



Miacatlán, Morelos a 26 de Abril de 2017

9:20  
**Asunto:** Se envía Cuenta Pública Primer Trimestre (enero, febrero y marzo) del 2017.

**Dip. Beatriz Vicera Alatristero**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.**  
**P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 38, fracción LXI de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Morelos; por medio del presente remito a usted, en tiempo y forma el original la Cuenta Pública Trimestral del Municipio de Miacatlán, Morelos; correspondiente al Primer Trimestre de 2017 (enero, febrero y marzo) relacionando los Estados Financieros que la conforman al 31 de marzo de 2017:

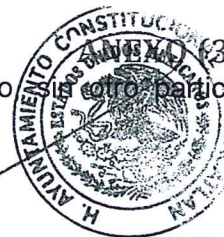
1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
4. Estado de variación de la Hacienda Pública.
5. Estado de Flujo de Efectivo.
6. Estado Analítico del Activo.
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivo, aclarando que durante este trimestre esta administración no tiene deuda.
8. Estado Analítico de Ingresos.
9. Reporte Analítico de Ingresos.
10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
11. Reporte Analítico de Egresos.
12. Conciliaciones Bancarias.
13. Estados de Cuenta Bancarios certificados
14. Balanza de Comprobación
15. Copia Certificada de la Sesión de Cabildo, donde se aprueba la Cuenta Pública del Primer Trimestre (enero, febrero y marzo) de 2017 y las modificaciones y/o transferencias al Presupuesto de Egresos trimestral a detalle por cuenta contable de las ampliaciones y reducciones.
16. No se presenta el Respaldo en Disco, toda vez que, es un Sistema proporcionado por la ESAF Morelos, en Coordinación con la ASF de Coahuila el cual se encuentra en el LINK: [simca.asofis.org.mx/web/loggeo/valida](http://simca.asofis.org.mx/web/loggeo/valida)



Agradezco su atención reiterándole un cordial saludo y su otro particular quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**Dr. Francisco León y Vélez Rivera**  
**Presidente Municipal**



(355 FOLIOS)

C.c.p.- Lic.- José Vicente Loredó Méndez.- Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.- Para su conocimiento.  
C.c.p.- Lic. Luis Manuel Vega Labra.- Contralor Municipal.- Mismo fin.

[www.miacatlan.gob.mx](http://www.miacatlan.gob.mx)

¡Trabajando por lo que más quieres!

Plaza Emilio Carranza s/n,  
Col. Centro, Miacatlán, Morelos.  
C.P. 62600 Tel. (737) 373 02 14

